



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2030

EN CONCON,

12 AGO 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 10 N°8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, y debido al monto del servicio.
- D. Ordinario N°1.359, de fecha 18 de julio de 2019, de la Directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 18 de julio de 2019, recepcionado por Adquisiciones el 18 de julio del 2019, solicitando la adquisición de Servicio de Mantenimiento para cubierta de techo, según Especificaciones Técnicas adjuntas para el patio interior del museo Histórico y Arqueológico de Concón.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 31 de julio de 2019, a las 10:22 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 02 de agosto de 2019, a las 15:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Servicios Generales Aillal Eduardo Miranda Parra E.I.R.L.	76.510.923-K	Responde cotización.
2	Comercializadora De Canaletas Aguas Lluvias Limitada	78.811.170-3	No responde cotización.
3	Servicios Integrales Sercoven Limitada	76.730.800-0	No responde cotización.

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Servicios Generales Aillal Eduardo Miranda Parra E.I.R.L.	\$210.084.-	\$39.916.-	\$250.000.-	100

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°204, de fecha 23 de julio de 2019, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$250.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22 06 001 denominado "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", en el Área de Programas Culturales, Museo de Concón

**DECRETO:**

**1. ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Servicios Generales Aillal Eduardo Miranda Parra E.I.R.L. RUT: 76.510.923-K** por un monto total de **\$250.000.- IVA incluido**, para el Servicio de Mantenimiento de Cubierta de techo de Museo Histórico y Arqueológico de Concón, donde se realizará una limpieza en el techo y se llevarán a cabo las siguientes funciones:

- Extraer residuos de árbol (hojas y ramas)
- Limpiar canal de Aguas Lluvias
- Se utilizará placa de terciado estructural para tránsito de limpieza sobre cubierta.
- Se utilizará cuerda de vida.
- Retiro de residuos.

**2. EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

**4. PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración Finanzas
- 4.- Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

**09 AGO 2019**

RECIBIDO HORA: 10:35

<b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCON</b>		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado